



“Suavidad y amabilidad serenar y alegran al mundo entero” (MPvM)

## INFORMATIVO N° 05 / 2022

Estimados padres y apoderados:

Esperando se encuentren en familia disfrutando de este tiempo de descanso, comparto con Uds. las siguientes informaciones:

1. Con fecha 02 julio se recibe la siguiente información:



### Información a las comunidades educativas

La Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Educación de Los Ríos precisa que la Resolución Exenta N°0747 (adjunta), que modificó la resolución exenta N°0950 de 2021 de la propia Seremi, que fija el calendario escolar año 2022; es obligatoria para todos los establecimientos educacionales y fija las vacaciones de invierno entre el 7 de julio y el 22 de julio de 2022.

Por lo tanto, esta resolución deja sin efecto las resoluciones específicas que habían autorizado una tercera semana de vacaciones de invierno, con recuperación durante diciembre, por lo **que todos los establecimientos deberán retornar a clases el día lunes 25 de julio** de 2022, y no deberán recuperar la semana respectiva en diciembre.

Recordamos que la medida de 5 días adicionales de receso que comenzó el 30 de junio y se extiende hasta el 6 de julio, se adiciona al receso invernal establecido entre el 7 y el 22 de julio.

2. Por lo que el inicio del segundo semestre será el **lunes 25 de julio**, el horario de ingreso de los estudiantes será el habitual, pero la salida será distribuida de la siguiente manera:

- 5° Básico a IV° Medio : 12:45hrs.
- 1° a 4° Básico : 12:30 hrs.
- Prekinder y Kinder : 12:00 hrs.

Solicitamos retirar a los estudiantes en el horario establecido para cada curso. Durante la jornada de la tarde **NO** se realizarán actividades.

- El día **martes 26**, el horario de ingreso será el habitual y horario de salida será:

- 5° Básico a IV° Medio: 13:30 hrs.
- 1° a 4° Básico. : 13:00 hrs.
- Prekinder y Kinder : 12:00 hrs.

- Durante la tarde del martes 26 se dará inicio a las Acles establecidas, según horario.

3. Desde el **miércoles 27** los horarios serán los establecidos para cada curso.
  
4. **De existir una nueva modificación** en las fechas establecidas de parte del Ministerio de Educación y/o Ministerio de Salud se informará oportunamente.

Atentamente;



Ximena Carrera Araya  
Directora

Valdivia, 06 de julio de 2022.